



7125 (ACIE)
V. 7-5-2019

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

INFORME DE MISIÓN OFICIAL (Interior y extranjero)

AÑO FISCAL 2019

OVO-FICC-OPR-2019-174 LUIS INTRIAGO

NOMBRE: Luis J. Intriago NÚMERO DE EMPLEADO (IP) 2271079

DIVISIÓN: Sección de Desarrollo de Negocios (NCDN)

VICEPRESIDENCIA: Negocios Complementarios (NC)

FECHA DEL VIAJE: 7 al 9 de junio de 2019

LUGAR: Barranquilla, Colombia, Escuela Naval de Barranquilla

COSTO DEL VIAJE: Transporte: B/. 0.00 Hospedaje: B/. 0.00 Viáticos: B/. 369.00

PROPÓSITO DEL VIAJE (Seleccionar el que aplique y describir. Ver instrucciones):

SELECCIONE Participar como orador en representación de la ACP en el "Día de la Marina Mercante Colombiana"

DESCRIPCIÓN DEL VIAJE (Ver instrucciones):

La Dirección General Marítima (DIMAR) celebró el IV evento consecutivo (anual), "Día de la Marina Mercante Colombiana". Para este evento la ACP fue invitada a dictar una Conferencia denominada, "El Canal de Panamá, Actor Clave del Desarrollo Marítimo Mundial", y se me designó como representante para dictar dicha conferencia. El evento se realizó en Barranquilla el 8 de junio de 2019 y el mismo fue respaldado por la Dirección General Marítima, DIMAR, de Barranquilla y algunos Centros de Formación y Capacitación Marítima. El coordinador del evento fue ENTREMAR, una Institución que ofrece soluciones educativas a nivel nacional, principalmente para el sector marítimo, portuario y fluvial. Los participantes eran en su mayoría personal de DIMAR, estudiantes, profesores de los Centros de Formación y Capacitación marítima, prácticos, empresarios y personal del Sector marítimo colombiano. En este viaje pude conocer algunos técnicos y personal que labora en este importante sector, en crecimiento, y logré intercambiar información y opiniones sobre esta materia. El sistema portuario de Barranquilla es de mediana o pequeña capacidad, ya que su máximo calado oscila entre 8.0 y 9.0m (puerto fluvial), lo que determina el tamaño de los buques al compararlos con los que buques que transitan el Canal de Panamá.

FIRMA DEL EMPLEADO: Luis Intriago

FECHA: 10/Junio/2019